



5° Ord.
EXP-UNC:0018525/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 182 / 2015

VISTO:

La nota elevada por el señor Fernando Martín Quevedo, de la agrupación Binómica La Bisagra, por la cual solicita se declare de Interés Académico el "VIII Encuentro Nacional y III Latinoamericano de Ciencias Económicas (VIII ENECE y III CLECE)", que se llevarán a cabo en la ciudad de Embalse, Córdoba, los días 29, 30 y 31 de mayo del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tiene por objetivo problematizar los planes de estudios de las distintas carreras de ciencias económicas, llevando los debates académicos al plano político, a los proyectos de país en disputa y al rol que les corresponde a los científicos económicos; por ello,

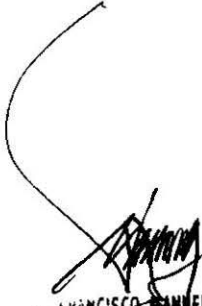
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico al "VIII Encuentro Nacional y III Latinoamericano de Ciencias Económicas (VIII ENECE y III CLECE)", a realizarse los días 29, 30 y 31 de mayo del corriente en la ciudad de Embalse, Córdoba, organizadas por Binómica La Bisagra en Ciencias Económicas en forma conjunta con agrupaciones de otras Facultades del país.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Mter. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


C. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas